



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Treinta (30) de abril de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 1060

| | |
|------------------|----------------------------------|
| Medio de control | Reparación Directa |
| Demandante | Hernando Pérez Orozco |
| Demandado | Nación Fiscalía General y otros |
| Radicado | N° 05001 33 33 025 2014 00267 00 |
| Asunto | Fija fecha audiencia inicial |

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día **23 de julio de 2015 a las nueve de la mañana (9:00 am)** en las salas de audiencias del edificio Atlas, sede de los juzgados administrativos.

Se reconoce personería para actuar en representación de la entidad demandada Nación-Fiscalía General a la doctora Elizabeth Valencia Vallejo identificada con cédula de ciudadanía No. 43.877591 y T.P. 128.878 del C.S.J. dentro de los términos del poder que obra a folio 101. Así mismo se reconoce personería a la doctora Blanca Liliam Osorio Sandoval con c.c. 43.074.434 y T.P. 172.422 del C.S.J. para representar los intereses del Consejo Superior de la Judicatura en los términos del poder obrante a folio 110.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ (E)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 4 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaría

